

VOCES CIUDADANAS

Junta de Hermandades de Semana Santa

La Junta de Hermandades de Semana Santa, es una organización interparroquial, bajo la autoridad inmediata del Sr. Arcipreste y la última del Sr. Obispo, establecida para promover la coordinación, representatividad y participación de las Hermandades y Cofradías en la vida y actividad pastoral de las comunidades parroquiales de Daimiel.

Están integradas en dicha Junta, con carácter obligatorio, todas las Hermandades y Cofradías canónicamente erigidas, así como las que puedan constituirse en el futuro. Igualmente forman parte de la Junta de Hermandades los Sres. Curas Párrocos y Sres. Presidentes de los Consejos parroquiales.

Tiene como fines fundamentales mantener y fomentar el espíritu religioso de las Hermandades, así como potenciar la solidaridad de las mismas. Atiende a la conjunción de todos los actos de las Hermandades y Cofradías de modo que, respetando las iniciativas de cada una de ellas, se logre una conjunción mutua, al mismo tiempo que su coordinación. Cuida, en la organización concreta de la Semana Santa, el carácter

religioso, catequético y penitencial de los desfiles procesionales, a la vez que se fomenta su esplendor, dentro de una norma de austeridad. Por último se preocupa de programar las actividades culturales que a través de ella lleguen a motivar el espíritu religioso.

Está compuesta por una Asamblea Plenaria y una Comisión Permanente, regidas por una Junta Directiva que cuenta con un Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero elegidos por mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea Plenaria, con una duración en sus cargos de cinco años.

Para el desarrollo de sus actividades la Junta de Hermandades dispone de los siguientes recursos:

a) La aportación que cada Hermandad hace, según sea el número de sus cofrades, provinientes de las pecherías anuales que estos aportan.

b) Subvenciones que se reciben del Excmo. Ayuntamiento, entidades, empresas y personas particulares que hacen efectivos a los fines genéricos de fomento de la Semana Santa.

Recursos que el presente año irán destinados



Santísimo Cristo de la Columna